



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta de Aprobación y Adjudicación compra Modalidad Por Excepción No. 9

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las nueve horas de la mañana (9:00 A.M.) del día veintisiete (27) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), se reunió en sesión ordinaria el Comité de Compras y Contrataciones del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), con la asistencia de: **Juan Herrera**, persona designada por el Gerente General del CNSS, y Presidente del Comité **Félix Aracena Vargas**, para que ejerza su representación y en tal virtud las funciones de Presidente, **Manuel Mejía**, Director Jurídico, Miembro, **Juan Carlos Tejada**, Director Financiero, Miembro, **Tomás Peña**, Director de Planificación y Desarrollo, Miembro, **Debora Mariñez**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, Miembro y **Melissa Pujals**, Secretaria.

Verificado y comprobado el quórum correspondiente; se inició previa convocatoria, la reunión del Comité de Compras y Contrataciones a la hora y fecha convenidas.

POR CUANTO: La Dirección de Comunicaciones en fecha 12 del mes de abril de 2021, requirió la contratación del servicio de "PUBLICACIÓN DE DOS PÁGINAS REVISTA PAÍS DOMINICANO TEMÁTICO. EDICIÓN ESPECIAL SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL. FULL COLOR. SEMANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2021."

POR CUANTO: En fecha 13 de abril de 2021 fue entregada a la División de Compras y Contrataciones del CNSS un informe justificativo sobre la contratación del servicio de "PUBLICACIÓN DE DOS PÁGINAS REVISTA PAÍS DOMINICANO TEMÁTICO. EDICIÓN ESPECIAL SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL. FULL COLOR. SEMANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2021."

POR CUANTO: En fecha 16 del mes de abril de 2021, fue emitido el certificado de disponibilidad de cuota para comprometer No. EG1618599410985k3cjw, por un monto de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$188,800.00).

[Handwritten signature in blue ink]



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta de Aprobación y Adjudicación compra Modalidad Por Excepción No. 9

POR CUANTO: El Artículo 6, Párrafo, Numeral 8 de la Ley No. 340-06; así como el Artículo 3, Numeral 10 del Decreto No. 543-12, estableen que la contratación de publicidad a través de medios de comunicación social, constituyen unos de los casos de excepción a los procedimientos que disponen dicha normativa, siempre y cuando la contratación se realice directamente con el titular del medio y no a través de intermediarios.

POR CUANTO: Ley No.340-06 de Compras y Contrataciones, en el Reglamento de aplicación No. 543-12, establece en su artículo 4, numeral 3, que salvo los casos de urgencia y emergencia *“todos los demás casos de excepción mencionados en el artículo 3 se iniciarán con resolución motivada, por el Comité de Compras y Contrataciones, recomendado e uso de la excepción, previo informe pericial que lo justifique.”*

POR CUANTO: La revista a ser contratada, presta servicio directo de publicidad, razón por la cual recae dentro de la excepción de selección directa prevista en la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto 543-12.

POR CUANTO: Por lo antes citado el Comité de Compras y Contrataciones del CNSS, indica lo siguiente:

PRIMERO: Autoriza el uso de la excepción prevista en el artículo 6, párrafo único, numeral 8, de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley No. 449-06, así como el artículo 3, numeral 10, del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 aprobado mediante Decreto 543-12, para la contratación del servicio de ***“PUBLICACIÓN DE DOS PÁGINAS REVISTA PAÍS DOMINICANO TEMÁTICO. EDICIÓN ESPECIAL SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL. FULL COLOR. SEMANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2021”***.

SEGUNDO: Ordena a la Unidad de Compras y Contrataciones continuar con el procedimiento de excepción previsto en el artículo 6, párrafo único, numeral 8, de la



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta de Aprobación y Adjudicación compra Modalidad Por Excepción
No. 9

Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y el artículo 3, numeral 10, del Reglamento de Aplicación Núm. 543-12, para la contratación del servicio de **"PUBLICACIÓN DE DOS PÁGINAS REVISTA PAÍS DOMINICANO TEMÁTICO. EDICIÓN ESPECIAL SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL. FULL COLOR. SEMANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2021.**

TERCERO: Adjudica el proceso para la contratación del servicio de **"PUBLICACIÓN DE DOS PÁGINAS REVISTA PAÍS DOMINICANO TEMÁTICO. EDICIÓN ESPECIAL SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL. FULL COLOR. SEMANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2021** por un monto de **CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (188,800.00)**, por cumplir con todo lo requerido técnica y económicamente, por considerarse la más conveniente para la entidad en cuanto a descuento ofertado y mayor cantidad de estaciones en las áreas requirentes establecidas en los términos de referencias

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA GERENCIA GENERAL DEL CNSS:


JUAN HERRERA

Miembro/ Suplente del Presidente


JUAN CARLOS TEJADA

Director Financiero
Miembro




TOMAS PEÑA

Director Planif. y Desarrollo
Miembro

MANUEL MEJIA

Director Jurídico
Miembro


DEBORA MARIÑEZ

Resp. de la Oficina De Acceso a la Inf.
Miembro



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta de Aprobación y Adjudicación compra Modalidad Por Excepción
No. 9